



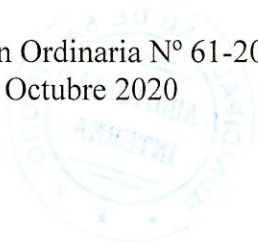
## REUNIÓN ORDINARIA N° 61-2020

1  
2 Acta correspondiente a la Reunión Ordinaria número sesenta y uno – dos mil veinte, celebrada el  
3 veinte de Octubre dos mil veinte, en la plataforma de TEAMS, dando inicio a las diecinueve  
4 horas. Contando con la siguiente asistencia: **Miembros de la Junta Directiva Comité Cantonal**  
5 **de Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia señores:** Fabio Arguedas Fonseca, en su  
6 condición de Presidente, Katherine Ramírez Orias, secretaria Ivannia Morales Vallejos, Eduardo  
7 Orozco Villalobos Vocal I, Gustavo Orozco Valerio, Priscila Paniagua Villalobos administradora.  
8 **Asesores del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia:** José  
9 Alberto Madrigal Vega, Manuel Antonio Rodríguez Segura. -----  
10 **ARTÍCULO I.- BIENVENIDA:** da la bienvenida a los presentes y se propone alterar el orden del  
11 día de la sesión número 61-2020 del 20 de Octubre del 2020.-----  
12 **Acuerdo 492:** Se aprueba alterar el orden del día para recibir a los integrantes de la Pro-  
13 Asociación Inclusión Isidreña de Personas con Discapacidad (INCLUSI). Siendo avalado por los  
14 miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia señores Fabio  
15 Arguedas Fonseca, Ivannia Morales, Katherine Ramírez Orias, Eduardo Orozco Villalobos,  
16 Gustavo Orozco Valerio. **Se declara acuerdo aprobado por mayoría absoluta.** -----  
17 **ARTÍCULO II.- ATENCION DE VISITANTES:** -----  
18 1- ) Se reciben a los señores Christopher Vargas, Elvira Iglesias, Guiselle Orozco, Juan Carlos  
19 Gonzales, Isabel Zúñiga y Fanny Faerron, los cuales tienen como objetivo mejorar las  
20 condiciones de oportunidad para las personas con discapacidad del Cantón de San Isidro. Se  
21 menciona durante la visita que la cantidad de las personas para el inicio de proyecto son de 4000  
22 incluyendo adultos mayores cabe indicar que dicha Asociación está en proceso de inscripción. El  
23 objetivo de ellos para con el Comité de Deportes es la asignación de presupuestos para poder  
24 llevar a cabo el desarrollo de todos los proyectos que mantiene la Pro-Asociación Inclusión Isidreña  
25 de Personas con Discapacidad para el cantón de San Isidro.-----  
26 **Acuerdo 493:** Se hace de conocimiento para la Junta Directiva todos los puntos vistos en la visita con  
27 los integrantes de la Pro-Asociación Inclusión Isidreña de Personas con Discapacidad. Se le instruye a la  
28 administración en solicitar a la oficina de Igualdad de Género de la Municipalidad de San Isidro  
29 cualquier información con respecto a la realización de actividades para las personas con  
30 discapacidad. Siendo avalado por los miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San



**COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN  
SAN ISIDRO DE HEREDIA**

- 1 Isidro de Heredia señores Fabio Arguedas Fonseca, Ivannia Morales, Katherine Ramírez Orias, Eduardo  
2 Orozco Villalobos, Gustavo Orozco Valerio. **Se declara acuerdo aprobado por mayoría absoluta.** --
- 3 **ARTÍCULO III.- BIENVENIDA Y LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:** da la bienvenida a los  
4 presentes y procede con la lectura del acta: N°59-2020 del 12 de Octubre del 2020 y acta N° 60-  
5 2020 del 13 de Octubre del 2020.-----
- 6 **Acuerdo 494:** Se aprueba el acta N°59-2020 del 12 de Octubre del 2020 y acta N° 60-2020 del  
7 13 de Octubre del 2020 con las correcciones pertinentes. Siendo avalado por los miembros del  
8 Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia señores Fabio Arguedas  
9 Fonseca, Ivannia Morales, Katherine Ramírez Orias, Eduardo Orozco Villalobos, Gustavo  
10 Orozco Valerio. **Se declara acuerdo aprobado por mayoría absoluta.** -----
- 11 **ARTÍCULO IV-**Se da lectura a la correspondencia recibida: -----
- 12 1- ) Se recibe el acuerdo número 11-2020 perteneciente Comité Cantonal de la Persona Joven de San  
13 Isidro Heredia, donde hace de conocimiento para la Junta Directiva del Comité de Deportes el  
14 nombramiento de los 2 menores de edad para los Comité Comunales de San Isidro y San Francisco,  
15 quedando electos para el Comité de Comunal de San Isidro Rodrigo Arce Villalobos cédula 402670282,  
16 15 años, celular 8442-9722 , Joshua Andrés Guzmán Chinchilla, cédula 119010777, 16 años, celular  
17 6378-6131, y los electos para el Comité Comunal de San Francisco, José Daniel Jiménez Campos, cédula  
18 119510524, 15 años, celular 8846- 9745, Arianna Camila Lobo Hernández, cédula 119670841, 15 años,  
19 celular 8707-1709.-----
- 20 **Acuerdo 495:** Se hace de conocimiento para la Junta Directiva el acuerdo 11-2020 Comité Cantonal de  
21 la Persona Joven de San Isidro Heredia. Se le instruye a la administración del Comité en solicitar al  
22 Comité de la Persona Joven una carta aclaratoria del porque para el Comité Comunal de San  
23 Isidro se realizó el nombramiento de 2 masculinos para poder respaldar la equidad de género.  
24 Siendo avalado por los miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia  
25 señores Fabio Arguedas Fonseca, Ivannia Morales, Katherine Ramírez Orias, Eduardo Orozco Villalobos,  
26 Gustavo Orozco Valerio. **Se declara acuerdo aprobado por mayoría absoluta.** -----
- 27 2- ) Se recibe por parte del Concejo Municipal el oficio CM-SCM-654-2020, el cual mencionan que el  
28 Comité de Deportes realice las modificaciones necesarias presupuestarias para efectos de invertir el  
29 sobrante que se presenta en las sub partidas que no se están ejecutando por motivo de la pandemia del  
30 Covid 19, en la infraestructura deportiva de todos los distritos del cantón.-----



1 **Acuerdo 497:** Se hace de conocimiento para la Junta Directiva el oficio CM-SCM-654-2020 del  
2 Concejo Municipal. Siendo avalado por los miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de  
3 San Isidro de Heredia señores Fabio Arguedas Fonseca, Ivannia Morales, Katherine Ramírez Orias,  
4 Eduardo Orozco Villalobos, Gustavo Orozco Valerio. **Se declara acuerdo aprobado por mayoría**  
5 **absoluta.**-----

6 3- ) Se recibe por parte del Concejo Municipal el oficio CM-SCM-669-2020, el cual menciona que  
7 recibieron una nota de Lic. Erick Chacón Valerio, Representante de Pro-Asociación Inclusión Isidreña de  
8 Personas con Discapacidad (INCLUSI), solicitando contenido presupuestario para realizar obras para que  
9 la infraestructura deportiva sea accesible para este grupo de personas.-----

10 **Acuerdo 498:** Se le instruye a la administración del Comité de Deportes en responder el oficio  
11 enviado por el Concejo Municipal, indicando que el día 20 de Octubre del 2020 se recibieron a  
12 integrantes de la de Pro-Asociación Inclusión Isidreña de Personas con Discapacidad (INCLUSI) junto  
13 con la presencia de la señora Fanny Faerron promotora del Comité de Deportes de los grupos de inclusión  
14 de San José tomando nota de todas las solicitudes planteadas para el Comité de Deportes. Siendo avalado  
15 por los miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia señores Fabio  
16 Arguedas Fonseca, Ivannia Morales, Katherine Ramírez Orias, Eduardo Orozco Villalobos, Gustavo  
17 Orozco Valerio. **Se declara acuerdo aprobado por mayoría absoluta.**-----

18 4- ) Se recibe correo electrónico por parte de la Asociación de Desarrollo San Josecito haciendo de  
19 conocimiento el rechazo del convenio el uso de los camerinos del salón Comunal de San Josecito.

20 **Acuerdo 499:** Se hace de conocimiento para la Junta Directiva nota recibida por la Asociación de  
21 Desarrollo San Josecito. Siendo avalado por los miembros del Comité Cantonal de Deportes y  
22 Recreación de San Isidro de Heredia señores Fabio Arguedas Fonseca, Ivannia Morales, Katherine  
23 Ramírez Orias, Eduardo Orozco Villalobos, Gustavo Orozco Valerio. **Se declara acuerdo aprobado**  
24 **por mayoría absoluta.**-----

25 5- ) Se recibe nota por parte de la Asociación Desamparados Inclusivo, indicando que la intención de la  
26 nota enviada es poder analizar la posibilidad de realizar un trabajo en conjunto con su cantón, para que  
27 juntos, podamos velar por una mejor sociedad en cada rincón de Costa Rica y que con esta alianza,  
28 podamos darle un mejor presente y futuro a las personas que en este momento tienen una discapacidad  
29 física o mental.-----



COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN  
SAN ISIDRO DE HEREDIA

- 1 **Acuerdo 500:** Se hace de conocimiento para la Junta Directiva nota recibida por la Asociación  
2 Desamparados Inclusivo. Se le instruye a la administración de Comité de Deportes en realizar invitación a  
3 la sesión virtual del día 03 de Noviembre del 2020 del Comité de Deportes. Siendo avalado por los  
4 miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia señores Fabio  
5 Arguedas Fonseca, Ivannia Morales, Katherine Ramírez Orias, Eduardo Orozco Villalobos, Gustavo  
6 Orozco Valerio. **Se declara acuerdo aprobado por mayoría absoluta.** -----  
7 6- ) Se recibe correo de parte de la Auditoria, el cual adjunta un formulario a (Estudio AI-E-3-  
8 2020 Evaluar el avance de la implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad para  
9 el Sector Público en la Municipalidad San Isidro de Heredia) para el debido proceso de llenado  
10 del mismo.-----  
11 **Acuerdo 501:** Se le instruye a la administración del Comité de Deportes en realizar convocatoria  
12 a la Auditoria para la sesión del día 27 de Octubre del 2020. Siendo avalado por los miembros del  
13 Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia señores Fabio Arguedas Fonseca,  
14 Ivannia Morales, Katherine Ramírez Orias, Eduardo Orozco Villalobos, Gustavo Orozco Valerio. **Se**  
15 **declara acuerdo aprobado por mayoría absoluta.** -----  
16 7- ) Se ha recibido el oficio MSIH-CM-AI-89-2020, de fecha 14 de octubre del 2020, de la señora  
17 Auditora Municipal Sheirys Villalobos Campos, donde remite para que la Junta Directiva valore, si en el  
18 perfil de la nueva persona administradora contempla aspectos de índole contable, estas las debe ejercer un  
19 Contador Privado Autorizado y caso contrario, contemplar que debe existir una persona que suma la  
20 responsabilidad, en materia contable, para la confección de Estados Financieros acorde con las NICSP.  
21 **Acuerdo 502:** Se hace de conocimiento para la Junta Directiva y se procederá con el análisis del  
22 oficio enviado para dar respuesta al mismo. Siendo avalado por los miembros del Comité Cantonal de  
23 Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia señores Fabio Arguedas Fonseca, Ivannia Morales,  
24 Katherine Ramírez Orias, Eduardo Orozco Villalobos, Gustavo Orozco Valerio. **Se declara acuerdo**  
25 **aprobado por mayoría absoluta.** -----  
26 **ARTÍCULO V.- ACUERDOS DE PAGO:** Administradora del Comité Cantonal de Deportes y  
27 Recreación de San Isidro de Heredia presenta a la Junta Directiva del Comité Cantonal y de  
28 Deportes de San Isidro de Heredia, la siguiente factura a nombre de Yoser Aguilar Villalobos por  
29 la recorta de cancha de San Francisco el 07 Octubre del 2020 por un monto de ¢55,000.00, la  
30 recorta de cancha de Concepción el 07 Octubre del 2020 por un monto de ¢55,000.00 y la recorta



1 de cancha de San Josecito el 07 Octubre del 2020 por un monto de ¢50,000.00 por un monto de  
2 ¢160,000.00 colones de la factura 00100001010000000139.-----

3 **Acuerdo 503:**-----

4 1- Aprobar el pago para Yoser Villalobos Aguilar, por la suma de ¢160.000.00 en cancelación de  
5 la factura 00100001010000000139 por recorta de canchas.-----

6 2.- Queda bajo la responsabilidad de la Administradora de Comité Cantonal y de Deportes de San  
7 Isidro de Heredia, verificar previo a realizar el pago, que el proveedor se encuentre al día en el  
8 pago de sus tributos, ante el Ministerio de Hacienda, C.C.S.S. y FODESAF, así como que el  
9 proveedor cuente con facturas debidamente emitidas y autorizadas y estén al día en el pago del  
10 impuesto a las personas jurídicas (Ley 9428).-----

11 Siendo avalado por los miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de  
12 Heredia señores Fabio Arguedas Fonseca, Gustavo Orozco Valerio, Katherine Ramírez Orias,  
13 Ivannia Morales, Eduardo Orozco Villalobos. **Se declara acuerdo aprobado por mayoría**  
14 **absoluta.**-----

15 **ACUERDO DE PAGO:** Administradora del Comité Deportes y Recreación de San Isidro de  
16 Heredia presenta a la Junta Directiva, la siguiente factura a nombre de Alexander Delgado Sáenz  
17 y sus respectivos reportes de trabajo con respecto a los entrenamientos virtuales del mes de  
18 Setiembre 2020 por un monto de ¢200,000.00 colones de la factura 00100001010000000028.---

19 **Acuerdo 504:**-----

20 1-Aprobar el pago para Alexander Delgado Sáenz, por la suma de ¢200.000.00 colones en  
21 cancelación de la factura 00100001010000000028 por los entrenamientos virtuales del mes de  
22 Setiembre 2020.-----

23 2.- Queda bajo la responsabilidad de la Administradora de Comité Cantonal y de Deportes de San  
24 Isidro de Heredia, verificar previo a realizar el pago, que el proveedor se encuentre al día en el  
25 pago de sus tributos, ante el Ministerio de Hacienda, C.C.S.S. y FODESAF, así como que el  
26 proveedor cuente con facturas debidamente emitidas y autorizadas y estén al día en el pago del  
27 impuesto a las personas jurídicas (Ley 9428).-----

28 Siendo avalado por los miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de  
29 Heredia señores Fabio Arguedas Fonseca, Gustavo Orozco Valerio, Katherine Ramírez Orias,



**COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION  
SAN ISIDRO DE HEREDIA**

1 Ivannia Morales, Eduardo Orozco Villalobos. Se declara acuerdo aprobado por mayoría  
2 absoluta. -----

3 ARTÍCULO VI.- VARIOS: -----

4 1- ) El señor Steven Arguello Araya se ofrece para realizar los protocolos de la canchas de San  
5 Josecito y el estadio de Concepción, para que el Comité de Deportes de San Isidro de Heredia  
6 pueda presentarlos antes el Ministerio de Salud.-----

7 Acuerdo 505: Se hace de conocimiento para la Junta Directiva la moción el señor Steven  
8 Arguello Araya. Siendo avalado por los miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San  
9 Isidro de Heredia señores Fabio Arguedas Fonseca, Ivannia Morales, Katherine Ramírez Orias, Eduardo  
10 Orozco Villalobos, Gustavo Orozco Valerio. Se declara acuerdo aprobado por mayoría absoluta. --

11 ARTÍCULO VII.- CLAUSURA: Sin más asuntos que conocer y analizar, se finaliza la reunión  
12 Ordinaria No.61-2020, del 20 de Octubre de 2020, al ser las veintidós horas -----

13 -----

14 -----

15 -----

16 -----

17 -----

18 -----

19 -----

20 -----

21 -----

22 -----

23 -----

24 -----

25 -----

26 -----

27 \_\_\_\_\_

Firma Presidente

27 \_\_\_\_\_

Firma Secretaria

28

29

30